



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
50° Aniversario del Concejo Municipal de Sunchales

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

ORDENANZA Nº 3114/2023

ARTÍCULO 1°.- Acéptase del propietario Asociación Mutual Pyme Rural, la donación a la Municipalidad de Sunchales de una (1) fracción de terreno ubicada en el lote 31 de la Colonia Sunchales a destinar a calle pública, referenciado como lote “A” según el proyecto de plano de mensura para modificación de estado parcelario, que se adjunta como ANEXO I, con una superficie de 2.692,13 m2.-

ARTÍCULO 2°.- Acéptase del propietario Asociación Mutual Pyme Rural, la donación a la Municipalidad de Sunchales de una fracción de terreno ubicada en el lote 31 de la Colonia Sunchales a destinar a reservorio de excedentes hídricos, referenciado como lote “D” en el proyecto de plano de mensura para modificación de estado parcelario, con una superficie de 1.140,10 m2.-

ARTÍCULO 3°.- La Tasa General de Inmuebles Urbanos seguirá emitiéndose por la totalidad del loteo, con la categoría correspondiente al mismo, incluyendo los lotes “A” y “D” individualizados en los artículos precedentes, hasta tanto se apruebe el loteo.-

ARTÍCULO 4°.- Dese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, comuníquese, publíquese, archívese e inscribese al R. de R. D. y O.-

/////Dada en la Sala de Sesiones “Mirta Rodríguez” del Concejo Municipal de Sunchales, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil veintitrés.-

Concejales Presentes

Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Andrea Ochat
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos afirmativos

Carolina Giusti
Andrea Ochat
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos negativos

Abstenciones

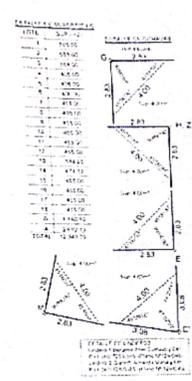
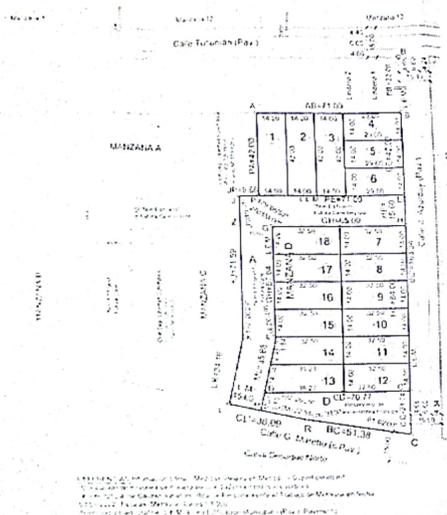


-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
50° Aniversario del Concejo Municipal de Sunchales

ANEXO I

Proyecto de plano de mensura para modificación de estado parcelario

MENSURA DE LÍMITES DEL TERRENO

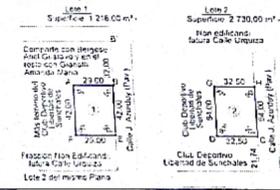


DETALLE PARTIDAS 11
 PARTIDA PARCELA
 081100507060442 3
 081100507060443 4
 081100507060445 5

REPRESENTACIÓN GRÁFICA de la DESCRIPCIÓN LITERAL del TÍTULO Punto 3
 Fracción del Lote 31 (sección XII), Lote 3 del Plano 238 128 - Superficie 8 422,43 m² - Catastro Anterior: Jorge Luis Soria, Castro Alberto Pardo y Fernando Eliza Grande y c/ta

DETALLE DE OCHOVA
 Superficie 4,83 m²

REPRESENTACIÓN GRÁFICA de la DESCRIPCIÓN LITERAL del TÍTULO Punto 1
 Dos fracciones del Lote 31 (sección XII), Plano 229 449, Lotes 1 y 2 - Superficie 1 216,00 m² - Superficie 2 730,00 m² - No edificando, para Calle Única



PLANO de MENSURA

PROVINCIA DE SANTA FE
 DEPARTAMENTO CASTELLANOS
 DISTRITO SUNCHALES
 LUGAR CIUDAD DE SUNCHALES
 OBJETO MENSURA PARA MODIFICACIÓN DE ESTADO PARCELARIO
 PROPIETARIO
"ASOCIACION MUTUAL PYME RURAL"
 RUT: 081100507060442 - Fracción del Lote 31 - Manzana 11 - Sección XII, Plano 229 449, Lotes 1 y 2 - Plano 238 128 lote 3
 DOMINIO

BALANCE DE SUPERFICIES

Sup. s/Título -pln (Plano 229-449, lote 1)	=	1 216,00 m ²
Sup. s/Título -pln (Plano 229-449, lote 2)	=	2 730,00 m ²
Sup. s/Título -pln (Plano 238-128, lote 3)	=	8 422,43 m ²
Sup. total segun títulos (por suma)	=	12 350,43 m ²
Sup. s/Mensura (Polig. ABC'CL'K'J'P)	=	12 349,76 m ²
Diferencia en menos	=	0,67 m ²

AGRIJ ERDÉ R FARAUDELLO
 UO P. A. N. 1028
 Correo: R. N. 117000001 287-2424

DECLARACIONES GENERALES
 Con el presente Plano se respetan los límites de inmuebles de este rol y del Estado - Excepción: Lote 307 P.A. nº 1028 (Plano 229 449, Lotes 1 y 2 y plano 238 128 lote 3)

CONVENCIONES CATALANAS

PROY.	1028	1028	1028
EST.	1028	1028	1028
PROY.	1028	1028	1028
EST.	1028	1028	1028